



CIRCULAR No. 760

25 de enero de 2017

DE: Secretaría Jurídica

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: Decreto No. 092 del 23 de enero de 2017.

Cordial saludo,

Adjunto me permito remitirles el decreto 092 del 23 de enero de 2017, por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, que empieza a regir a partir del 1 de junio de 2017.

Atentamente,

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica

Anexos: [Decreto_092 del 23 de enero de 2017.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Liliana Giraldo Gomez